

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 01 al 31 de Julio de 2023
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos				Participaciones			
Predial	29,301,642			Fondo General	91,362,043		
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	40,385,762			Fondo de Fiscalización	12,403,043		
Espectáculos Públicos	1,399,210			Fondo del Fomento Municipal	16,638,792		
Multas	2,521,880			Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	3,319,756		
Recargos	4,414,090			IEPS Gasolina y Diesel	3,686,119		
Actos de Ejecución	580,302			ISR Participable	12,246,090		
Infraestructura	1,119			Fondo de Administración de Impuesto Predial	5,795,592		
			78,604,005	Fondo de Estabilización	57,863,625		
				ISR Bienes Inmuebles	195,270		203,510,330
Contribuciones de Mejoras				Aportaciones			
Universitario	2,795,937			Fondo de Aportación al Fortalecimiento Municipal	69,592,800		
Contribuciones Especiales	736,972			Fondo de Infraestructura Social Municipal	10,951,550		
			3,532,909	FODESEM Aportaciones Estatales	15,366,379		95,910,729
Derechos				Convenios			
Derechos por Uso y Goce de Bienes Dominio Público	448,633			Convenios y Subsidios	3,728,958		3,728,958
Permisos Ganaderos	30,490			Incentivos de Colaboración Fiscal			
Permisos Obras Públicas	14,852,951			Impuesto sobre Tenencia y/o Uso	3,500		
Legalización de Firmas y Certificados	1,861,698			Impuesto sobre Automóviles Nuevos	2,329,220		
Permisos Gobernación	986,480			Fondo de Compensación ISAN	415,136		2,747,856
Aseo Urbano	2,215,055			Subsidios			
Alumbrado Público	18,096,414			Vehículos de Procedencia Extranjera	6,466,027		6,466,027
Fijación de Anuncios y Propaganda Comercial	367,758			Suman los Ingresos			443,429,655
Servicios de Protección Civil	507,600			Cuentas de Balance			134,176,520
Otros Conceptos	228,404			Existencia Anterior			
Vigilancia Especial	1,104,947		40,700,430	Caja y Bancos	851,567,782		
Productos				Fondos	223,366,719		1,074,934,501
Arrendamiento de Edificios Varios	188,919			Sumas Iguales			1,652,540,676
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles	59,987			EGRESOS			
Rendimientos Financieros	5,345,169			Proyectos de Inversión			
Rendimientos FAFM	9,551			Inversión			
Rendimientos FISM	404,987			Desarrollo Urbano y Ecología	8,614,521		
Rendimientos Convenios	59,889		6,068,502	Alumbrado Público	51,900,333		
Aprovechamientos				Infraestructura Vial	30,884,279		
Indemnizaciones	280,205			Ejecución en Obras y Urbanización	18,978,745		
Multas Federales No Fiscales	58,883			Obras Hidráulicas	343,838		
Otros Aprovechamientos	1,820,821		2,159,909	Investigación y Estudios	1,260,586		111,982,302
Subsidios Sector Social y Privado				Apoyo al proceso presupuestal y Mejorar la Eficiencia Institucional			
Otros Subsidios				Apoyo al proceso presupuestal y Mejorar la Eficiencia	26,004,257		
Subsidios y Transferencias para Paramunicipales	57,533,700		57,533,700	Función Pública y Contraloría	2,908,609		28,912,866
Desempeño de las Funciones				Desastres Naturales			
Prestación de Servicios Públicos				Contingencias y Desastres Naturales	505		505
Aseo Urbano	9,866,990			Pensiones y Jubilaciones			
Recolección y Concesiones	24,010,648			Pensiones y Jubilaciones	12,179,484		
Espacios Públicos	7,758,195			Previsión y Seguridad Social	35,545,017		47,724,501
Medio ambiente y Ecología	65,272			Costo Financiero de la Deuda			
Protección Civil	4,084,775			Amortización de la Deuda	13,362,447		
Seguridad Pública y Sociedad	67,108,367			Gastos de la Deuda	1,974,133		15,336,580
Funciones de Gobierno	8,783,296			Suman los Egresos			487,064,184
Desarrollo Social	4,846,319			Cuentas de Balance			87,753,922
Desarrollo Económico	8,706,674			Existencia Actual			
Fomento a la Salud	37,928			Caja y Bancos	842,119,510		
Atención al Rezago Social	97,472			Fondos	235,603,062		1,077,722,572
Desarrollo Educativo	50,338,737			Sumas iguales			1,652,540,678
Deporte y Desarrollo de Capacidades Físicas	304,282		186,008,955	Comisión de Hacienda			
Promoción y Fomento				Existencia Anterior			
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	320,284			Sumas iguales			
Fomento al Sector Empresarial	3,194,060			Existencia Actual			
Fomento al Sector Turístico	4,039,719			Caja y Bancos	842,119,510		
Fomento al Desarrollo Rural	10,267,531		17,821,594	Fondos	235,603,062		1,077,722,572
Servicios Gubernamentales				Sumas iguales			1,652,540,678
Gobierno y Reglamentación	5,686,760			Existencia Actual			
Administración Fiscal y Financiera	1,037,939			Caja y Bancos	842,119,510		
Planeación, Evaluación y Modernización	2,432,558			Fondos	235,603,062		1,077,722,572
Servicios de Información a la Sociedad	10,666,657			Sumas iguales			1,652,540,678
Control de Gestión	1,919,267		21,743,181	Existencia Actual			

Presidente Municipal

Síndica Municipal

Tesorera Municipal

Comisión de Hacienda

Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza

Mtra. Olivia Franco Barragán

Mtra. Aida Amanda Córdova Chávez

Lic. Francisco Javier Turati Muñoz

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el Municipio) por el periodo del 1° al 31 de Julio de 2023

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de Diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido realizadas o comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando éstas son autorizadas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base a nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos los requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales del estado financiero, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado financiero de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde al gasto por transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio hizo a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que solo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 31 de Julio de 2023 de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a la Ley es a partir del 1° de Enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

DFK-GLF, S.C.
Miembro de DFK International

C.P.C. Fernando López de la Parra
18 de Agosto de 2023